

N.º de plaza: B4/2023

1. Proyecto de investigación. Optimización de la gestión de recursos en entornos rurales mediante IoT 2023/B007

2. Formación requerida.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Se busca una persona con formación en ingeniería informática o afines, con conocimientos en programación de microcontroladores y comunicaciones inalámbricas. Se valorará positivamente la experiencia previa en proyectos relacionados con el Internet de las Cosas (IoT), la agricultura inteligente o el desarrollo sostenible.

4.2. Tareas a realizar.

El alumno se encargará de diseñar e implementar un prototipo Low-Cost que permita la energía y transmitir los datos a una plataforma web. El prototipo deberá ser capaz de funcionar con redes LoRaWAN. El becario deberá realizar las siguientes tareas:

- Programación de dispositivos low-cost
- Implementación de prototipos de sensores low-cost
- Desarrollo de un sistema de información para la recogida de información
- Análisis de rendimiento de dispositivos low-cost en una red LoRaWAN

5. Centro de trabajo y localidad.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 18 horas semanales y la retribución de 567,51€ mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 8 de abril de 2024 y finalizará el 31 de mayo de 2024.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio

Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 18 de marzo de 2024, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa
Secretario: Julio A. Sangüesa
Vocal: Francisco J. Martínez

Suplente 1.º: Félix Serna
Suplente 2.º: Piedad Garrido

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón